



# FITCH RATINGS: Sube calificación crediticia del ayuntamiento de Solidaridad

Redacción/NOTICARIBE PENINSULAR

MONTERREY.- La consultoría Fitch Ratings subió de **calificación crediticia del Ayuntamiento de Solidaridad**. Fitch Ratings (agencia internacional de calificación de crédito y riesgo) pasó de 'A+(mex)' a AAA(mex)vra'.

De acuerdo con el comunicado el crédito fue contratado con Banco Interacciones –hoy Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte)– **por un monto de 780 millones de pesos**. El saldo al 30 de junio de 2022 es MXN587.0 millones.

A continuación el comunicado completo:

Fitch Ratings subió a 'AAA(mex)vra' desde 'AA+(mex)vra' la calificación del crédito bancario Interacciones 14 del municipio de Solidaridad, Quintana Roo. El crédito fue contratado con Banco Interacciones –hoy Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte)– por un monto de MXN780 millones. El saldo al 30 de junio de 2022 es MXN587.0 millones

La acción en la calificación deriva del alza en la calificación del municipio de Solidaridad a 'A+(mex)' desde 'A(mex)'. De acuerdo con la metodología de Fitch de financiamientos, la estructura crediticia cuenta con una vinculación estrecha con el riesgo emisor. También se considera la combinación de factores clave de calificación (FCC), evaluados, en su mayoría, como 'Más Fuerte'. Dicha combinación de FCC permite otorgar al crédito cuatro escalones de calificación sobre la del riesgo emisor.

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

**Perfil del Financiamiento:** El crédito está denominado en pesos mexicanos, periodicidad mensual de pagos, perfil de amortización creciente, tasa de interés TIIE a 28 días más un diferencial definido en cada contrato de crédito de acuerdo con la calificación de la estructura y vencimiento en 2034.

**Desempeño de Activos – 'Más Fuerte':** El crédito tiene afectado como activos fuente de pago tres fondos participables del Ramo 28: Fondo General de Participaciones (FGP; 100%), Fondo de Fomento Municipal (FFM; 100%) y fondo de la recaudación del impuesto especial sobre la producción y servicios (IEPS; 25%). Estos activos presentan atributos de estabilidad conforme a los ciclos económicos y un desempeño favorable en relación con el crecimiento del PIB nacional. La tasa media anual de crecimiento (TMAC) real para el agregado de los activos, entre 2017 y 2021, fue de 3.5%; mientras para el **mismo período el comportamiento de la economía nacional fue de -0.5%**.

**Fundamento Legal – 'Más Fuerte':** Para la asignación inicial de la calificación, Fitch se apoyó de un despacho legal externo de reconocido prestigio. La opinión sobre la documentación del financiamiento fue favorable; esta concluyó que dichos documentos contienen obligaciones válidas y exigibles al Municipio, de acuerdo con el marco regulatorio.

**Vehículo de Propósito Especial – 'Más Fuerte':** La estructura del vehículo de propósito especial es adecuada para asegurar los pagos completos y oportunos del servicio de deuda del crédito. Como mecanismo de pago, el crédito está adherido al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago (FIAFP) No. 744985, del cual Banorte [AAA(mex)] funge como fiduciario.

**Riesgo de Tasa de Interés – 'Más Fuerte':** Entre las obligaciones de hacer, Solidaridad debe contratar, durante la vigencia del crédito, una cobertura de tasa de interés que mitigue la exposición a los riesgos de mercado y volatilidad de

las tasas de interés. El 28 de julio de 2022, Solidaridad contrató la cobertura de tasa de interés por un plazo de un año y un precio de ejercicio de 12% con BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México [AAA(mex)].

Fondo de Reserva – ‘Más Fuerte’: Fitch considera que la existencia de fondos de reserva en los financiamientos reduce riesgos de liquidez. En particular, Interacciones 14 tiene la obligación de constituir y mantener un fondo de reserva por un monto fijo de MXN20 millones. **Fitch estima que, en un escenario de calificación, este monto permitiría cubrir arriba de 2 veces (x) el servicio de la deuda (SD; capital e intereses).**

Razón de Cobertura de Servicio de Deuda – ‘Rango Medio’: Las coberturas proyectadas por Fitch del SD ante un escenario de calificación, son mayores de 2x SD. Sin embargo, la agencia identifica en el seguimiento histórico que, dada la ciclicidad de los activos, en algunos meses las coberturas naturales observadas se han ubicado entre 1x y 2x SD. Por lo anterior, se valora este FCC en ‘Rango Medio’. En 2021, se observa que las coberturas naturales se mantuvieron en línea con lo proyectado, por lo que la agencia dará seguimiento y, en caso de mantenerse así, este FCC podría ajustarse a ‘Más Fuerte’. Cabe mencionar, que su revaluación no afectaría el nivel de escalones adicionales sobre la calificación del riesgo emisor.

## DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de Interacciones 14 se ubica cuatro escalones por encima de la calificación del Municipio [A+(mex)] debido a las mejoras crediticias con las que cuentan las estructuras de los financiamientos conforme a la combinación de la valoración de los atributos asignados por Fitch, de acuerdo **con la “Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes”**.

## SUPUESTOS CLAVE

Los escenarios de calificación de Fitch son a través del ciclo e incorporan una combinación de estrés en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

–activo: crecimiento real del activo de la entidad de 4.7% en 2022, 3.6% en 2023 y 3.8% anual de 2024 a 2034;

–tasa de interés variable (TIIE 28): de 11.5% en 2022 y de 10.5% hasta 10.7% de 2023 a 2034;

–sobretasa de los financiamientos: 1.60%;

–inflación nacional: 7.0% en 2022, 4.2% en 2023 y 3.5% de 2024 a 2034.

## SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

–un cambio a la baja en la calificación del Municipio afectaría la calificación del financiamiento en el mismo sentido;

–un incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción;

–algún otro factor que, en opinión de Fitch, incremente el riesgo de las transacciones.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

–actualmente la calificación de Interacciones 14 está en ‘AAA(mex)vra’, máxima calificación alcanzable, por lo que no se identifica algún factor para conducir a una acción positiva sobre la calificación del crédito.

## PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL:

–Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

–Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Enero 15, 2021);

–Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

## INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 20/octubre/2021.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Solidaridad y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Documentos relacionados con los créditos calificados, tales como contratos de los créditos, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. Además, estados financieros de la entidad, presupuestos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2017 a 31/diciembre/2021, avance a junio/2022, presupuesto 2022. La información específica de los fideicomisos y de los créditos fue proporcionada por el Municipio y abarca hasta el 30/septiembre/2022.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.